UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – AD REFERÉNDUM"
ID N° 285.468

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los tres días del mes de febrero del año dos mil quince, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para la **"Adquisición de Productos Alimenticios – Ad Referéndum"**, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Mg. Zully López de Paniagua y el Univ. Luis Parra y por el Comité de Evaluación el Lic. Marciano Leiva.

El acto de apertura del presente llamado estaba previsto para el veinte y seis de enero, y como ninguna empresa presento oferta alguna, se procedió a realizar una nueva convocatoria considerando la Resolución N° 805/09 de la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, Art. 34 inciso "c".

Se procede a la apertura del sobre recibido en el día de la fecha siendo oferente la siguiente empresa:

Nº	EMPRESAS	OFERTAS
1	La Familia S.A.	Gs. 59.638.755.-

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 11:00 y firmando el acta los presentes.

Luis Parra
Aux. de la UOC

Lic. Marciano Leiva
Comite de Evaluacion

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC